

AC/5733(21)9aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheq.
el valor \$ 500.00 de L:
3334730704 de F:
FRANKLIN MARCEL
Pichincha. Quien ten
drá reclamar den den
posterior a la s:ltim
AC/5733(20)ja

QUEDA ANULADA.
Por pérdida del Cheq.
el valor \$ 150.00 de L:
3053071704 de SOJA
VIGILAS PATRIC
del Pichincha. Quien
deberá reclamar den
das posteriores a la
ca:ción
AC/5733(21)ja

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque
el valor \$ 350.00 de L:
3045176004 de PERI
PEDRO ALFONSO AN

AC/7532322)aas

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque al valor \$ 200.00 de la 30173434804 de ESP NILO GILBERTO DEL PINO de la chinchu. Queda ténq berá reclamar dentro posteriorés a la últim AC/7532323)aas

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque de la Cta. Cto. N.º 3 MOGRO AVILA GLJ del Banco del Pichin de derecho debérá a los 60 días post tímica publicación. AC/7532324)aas

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque de la Cta. Cto. N.º de FLORES MARTÍ JEANETH DEL BANCO Queda ténq derecho a reclamar dentro de los 60 díros a la últim pub AC/7532325)aas

QUEDA ANULADA

=====

DE FLORES MARTI
Por robo del Cheque No. 1833 al \$1850 de la Cia. Cte. No. ROJAS DE CHICAZA CALDERON SONIA MARTI del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(13)as

=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 645 y \$700 de la CIA. BANCARIA DE BONIFAZ TOQUIZA ANTONIO EDWIN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(14)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 930 al \$200 de la CIA. BANCARIA DE BAILESEA SABANDO JAVIER EFRAIN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(15)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 371 al \$90 de la CIA. Cte. No. 3045320YND de TIGAR ESTRELLA MARCELA SYDRA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(16)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 2497 al \$499 de la CIA. Cte. 3051960104 de ALFONSO GUERRERO GARCIA EFREN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(17)as

=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 1580 por el valor de \$13651 de la CIA. Cte. ERNESTO SUSTO de SALAZAR ORTIZ ERNESTO GUSTAVO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(18)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 178 al \$1020 de la CIA. Cte. 3218500504 de LOZADA OBRADO BYRON PAUL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

=====

DE FLORES MARTI
Por robo del Cheque No. 35 AVARADO BENIGNO PARTITO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(27)as

=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque de la Cia. Cte. No. 35 AVARADO BENIGNO PARTITO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(27)as

=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque N° 3434783 de WOLFF Banco del Pichincha deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(28)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque N° 440 de la Cia. Ho. de MOSQUERA BEN JULIO del Blanco o Blanco de la Cia. Ho. de Mosquera Ben Julio. Quien tenga derecho de los 50 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(29)as

=====

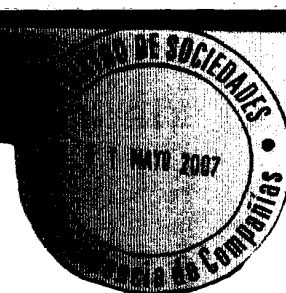
QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque N° 2400 de la Cia. 3043107004 de GUERZAS YANIS ANTON del Pichincha. Quien deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la publicación.
AC/7533(30)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque por el valor de \$1.725.000 No. 3035097504 de CHESNOR CESAR ALONZO del Pichincha. Quien deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(31)as

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque por el valor de \$1.725.000 No. 3035097504 de CHESNOR CESAR ALONZO del Pichincha. Quien deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/7533(32)as



C E R T I F I C A D O

Certifico que es fiel copia del original, publicado en el Diario La Hora, Edición Judicial, el día Miércoles 15 de Noviembre del 2006.

El interesado puede hacer uso de éste como crea conveniente.

Atentamente

Diario La Hora

Luchentroya
FIRMA

Lcda. Andrea Troya
La Hora

Quito, 11 de mayo del 2007

